

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA CMC-001-2026
		OBJETO:	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA MANEJO DE RECURSOS A TRAVÉS DE CUENTA BANCARIA Y FONDO DE CAJA MENOR DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

DATOS DEL PROCESO

PROCESO:	INVITACIÓN PÚBLICA No. CMC-001-2026
OBJETO.	ADQUIRIR PÓLIZA DE SEGUROS PARA AMPARAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR -VIGENCIA 2026
PRESUPUESTO OFICIAL:	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS (\$28.831.806).IVA INCLUIDO.
FECHA DE APERTURA	13 de febrero de 2026 a las 5:00 PM
FECHA Y HORA DE CIERRE	17 de Febrero de 2026 a las 10:00 AM
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS	DOS (2) PROPUESTAS

A la fecha y hora establecida para el cierre y recepción de propuestas a través del Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II. Portal único de contratación. (<https://colombiacompra.gov.co/secop-ii>) acudieron a radicar su oferta los siguientes proponentes:

ORDEN DE ELEGIBLES:

1. PROPONENTE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NIT: 860.524.654-6
REPRESENTANTE: LILIANA ELVIRA JINETE ECHEVERRIA
IDENTIFICACION: 22.460.764
VALOR OFERTA: VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$25.948.625). IVA INCLUIDO

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA CMC-001-2026
		OBJETO:	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA MANEJO DE RECURSOS A TRAVÉS DE CUENTA BANCARIA Y FONDO DE CAJA MENOR DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

2. PROPONENTE: PREVISORA SEGUROS
NIT: 860.002.400-2
REPRESENTANTE: ERNESTO PUENTE GONZÁLEZ - RUBIO
IDENTIFICACIÓN: 73.108.530
VALOR OFERTA: veintiún millones setecientos cincuenta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres pesos moneda corriente (\$21.759.853 M/CTE).

Teniendo en cuenta lo establecido en la invitación pública CMC-001-2026 en su numeral **IX**, que a la letra dice: **IX. VERIFICACION DE LA OFERTA Y ADJUDICACIÓN.** La Entidad debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones definidas en la presente invitación, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. De acuerdo con el numeral 4 del citado artículo, la Asamblea del Departamento del Cesar procederá a revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Por consiguiente, procede esta corporación a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta con el menor precio así:

PRIMER ORDEN

1. PROPONENTE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

Con base en lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, Jurídicos y Técnicos de la propuesta presentada por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** dentro de la Invitación Pública No- CMC-001-2026

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA CMC-001-2026
		OBJETO:	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA MANEJO DE RECURSOS A TRAVÉS DE CUENTA BANCARIA Y FONDO DE CAJA MENOR DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

• **GENERALES**

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
Podrán participar en la presente convocatoria Compañías de Seguros legalmente establecidas en Colombia.	CUMPLE
La oferta deberá estar mecanografiada y firmada por el Representante Legal de la firma o proponente, o por una o más personas debidamente autorizadas para presentar propuesta de conformidad con la documentación presentada sobre existencia y representación legal.	CUMPLE

• **CAPACIDAD JURIDICA.**

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada. En caso de persona jurídica deberá ser firmada por el representante legal de la misma, o su apoderado.		CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal		CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio vigente, donde conste que quien ejerce la representación legal y las facultades del mismo. En dicho certificado se debe acreditar que el objeto social del proponente permite realizar el objeto del presente proceso de selección. (persona natural o Persona Jurídica si es el caso). con fecha no mayor a treinta (30) días calendarios.		CUMPLE

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA CMC-001-2026
		OBJETO:	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA MANEJO DE RECURSOS A TRAVÉS DE CUENTA BANCARIA Y FONDO DE CAJA MENOR DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Documento de conformación del consorcio o unión temporal		N/A
Registro Único Tributario – RUT		CUMPLE
Cumplimiento de las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo		CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales y medidas Correctivas de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso)		CUMPLE
Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso)		CUMPLE
Constancia del último pago al sistema de seguridad social y parafiscales (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso)		CUMPLE
Declarar bajo la gravedad de juramento no estar incurso en las inhabilidades e incompatibilidades para contratar establecidas en la ley.		CUMPLE
Compromiso Anticorrupción		CUMPLE

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA CMC-001-2026
		OBJETO:	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA MANEJO DE RECURSOS A TRAVÉS DE CUENTA BANCARIA Y FONDO DE CAJA MENOR DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Formato Ética Contratación diligenciado		CUMPLE
Acreditar que cumple las exigencias establecidas por la Superintendencia Financiera y la inscripción como compañía de seguros, para operar los ramos para los cuales presenten propuesta.		CUMPLE

• **REQUISITOS DE EXPERIENCIA**

CONDICIONES DE EXPERIENCIA: Experiencia general;

1. El oferente debe acreditar que posee experiencia en el ejercicio de la actividad propia del objeto de este proceso de selección, para lo cual deberá acreditar dos (2) contratos celebrados con entidades públicas, en los 5 últimos años, el cual deberá sumar una cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial.

Para la verificación de este requisito se tendrá en cuenta el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio cuando se trate de persona jurídica; Y con los respectivos contratos o certificaciones de los mismos debidamente expedidos.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL.	CUMPLE

• **PROPUESTA ECONOMICA**

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA CMC-001-2026
		OBJETO:	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA MANEJO DE RECURSOS A TRAVÉS DE CUENTA BANCARIA Y FONDO DE CAJA MENOR DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

El oferente : **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, presentó propuesta para el presente proceso de selección, y se ha constatado que el valor ofertado es por la suma de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$25.948.625). IVA INCLUIDO** el cual se ajusta al presupuesto de la Corporación.

• **CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN**

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la propuesta recibida, se llega a la siguiente conclusión:

El oferente **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.**, presenta propuesta que **CUMPLE**, con lo establecido en la Invitación Pública No **CMC-001-2026**, en consecuencia, con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de2021, “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente”, por tanto, se procede a la verificación de la siguiente oferta con el segundo mejor precio en este caso **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**.

2. PROPONENTE: PREVISORA SEGUROS

Con base en lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, Jurídicos y Técnicos de la propuesta presentada por **PREVISORA SEGUROS** dentro de la Invitación Pública No-CMC-001-2026

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD

• **GENERALES**

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
Podrán participar en la presente convocatoria Compañías de Seguros legalmente establecidas en Colombia.	CUMPLE

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA CMC-001-2026
		OBJETO:	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA MANEJO DE RECURSOS A TRAVÉS DE CUENTA BANCARIA Y FONDO DE CAJA MENOR DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
La oferta deberá estar mecanografiada y firmada por el Representante Legal de la firma o proponente, o por una o más personas debidamente autorizadas para presentar propuesta de conformidad con la documentación presentada sobre existencia y representación legal.	CUMPLE

● **CAPACIDAD JURIDICA.**

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada. En caso de persona jurídica deberá ser firmada por el representante legal de la misma, o su apoderado.		CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal		CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio vigente, donde conste que quien ejerce la representación legal y las facultades del mismo. En dicho certificado se debe acreditar que el objeto social del proponente permite realizar el objeto del presente proceso de selección. (persona natural o Persona Jurídica si es el caso). con fecha no mayor a treinta (30) días calendarios.		CUMPLE
Documento de conformación del consorcio o unión temporal		N/A
Registro Único Tributario – RUT		CUMPLE

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA CMC-001-2026
		OBJETO:	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA MANEJO DE RECURSOS A TRAVÉS DE CUENTA BANCARIA Y FONDO DE CAJA MENOR DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Cumplimiento de las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo		CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales y medidas Correctivas de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso)		CUMPLE
Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso)		CUMPLE
Constancia del último pago al sistema de seguridad social y parafiscales (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso.		CUMPLE
Declarar bajo la gravedad de juramento no estar incurso en las inhabilidades e incompatibilidades para contratar establecidas en la ley.		CUMPLE
Compromiso Anticorrupción		CUMPLE
Formato Ética Contratación diligenciado		CUMPLE
Acreditar que cumple las exigencias establecidas por la Superintendencia Financiera y la inscripción como compañía de seguros, para operar los ramos para los cuales presenten propuesta.		CUMPLE

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA CMC-001-2026
		OBJETO:	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA MANEJO DE RECURSOS A TRAVÉS DE CUENTA BANCARIA Y FONDO DE CAJA MENOR DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

- **REQUISITOS DE EXPERIENCIA**

CONDICIONES DE EXPERIENCIA: Experiencia general;

3. El oferente debe acreditar que posee experiencia en el ejercicio de la actividad propia del objeto de este proceso de selección, para lo cual deberá acreditar dos (2) contratos celebrados con entidades públicas, en los 5 últimos años, el cual deberá sumar una cuantía igual o superior al 100 % del presupuesto oficial.

Para la verificación de este requisito se tendrá en cuenta el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio cuando se trate de persona jurídica; Y con los respectivos contratos o certificaciones de los mismos debidamente expedidos.

- **PROPUESTA ECONOMICA**

El oferente **PREVISORA SEGUROS**, presentó propuesta para el presente proceso de selección, y se ha constatado que el valor ofertado es por la suma de **VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS. 21.759.853 INCLUIDO IVA** y que de acuerdo con **VI. CAUSALES DE RECHAZO.** • Cuando la Oferta económica, supere el Presupuesto Oficial estimado para el Proceso o sea inferior al 90% esto para evitar precios artificialmente bajos que afecten la calidad del bien o servicio a suministrar.

- **CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN**

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la propuesta recibida, se llega a la siguiente conclusión:

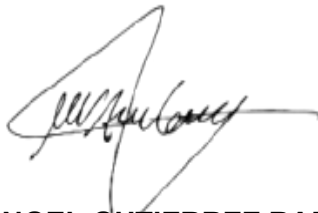
El oferente **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, presentó propuesta que **CUMPLE**, con lo establecido en la Invitación Pública No **CMC-001-2026**, en consecuencia, con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR	PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA CMC-001-2026
		OBJETO:	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA MANEJO DE RECURSOS A TRAVÉS DE CUENTA BANCARIA Y FONDO DE CAJA MENOR DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

Así las cosas, evaluadas las propuestas con el mejor valor ofertado de las DOS (2) presentadas dentro del proceso de mínima cuantía No **CMC-001-2026** se determina que la oferta presentada por el proponente **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, CUMPLE** con los requisitos estipulados dentro de la Invitación Pública No **CMC-001-2026** que tiene por objeto “**ADQUIRIR PÓLIZA DE SEGUROS PARA AMPARAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR -VIGENCIA 2026**”.

Nota: La evaluación de los requisitos habilitantes y el puntaje asignado son preliminares, los proponentes tienen derecho a realizar observaciones a este informe y a presentar las subsanaciones a sus ofertas, sin que puedan completar, adicionar o mejorar las mismas, una vez vencido el término establecido en la ley, la entidad revisará las observaciones y subsanaciones que se hayan hecho dentro del término del traslado, término que es preclusivo y perentorio, por lo que una vez finalizado no se aceptarán subsanaciones u observaciones adicionales al informe preliminar, la entidad no permitirá subsanaciones extemporáneas a los defectos señalados en el informe preliminar, en aplicación a la normativa y a las normas de la Invitación publica **CMC-001-2026** en el cual se establece como causal de rechazo el no subsanar dentro del término del traslado.

Para constancia de lo anterior, se firma a los cinco (17) días del mes de febrero de 2026.



MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente